

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 01-019-000000110-2022/SAT-H

Ayacucho, 18 de agosto de 2022.

VISTO: Con Memorando Nº 01-015-000000196-2022, de fecha 17 de agosto de 2022,y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la autonomía de los gobiernos locales mediante Ordenanza Municipal Nº 039-2007-MPH/A, de fecha 05 de setiembre del 2007, se creó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Huamanga, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Huamanga, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, mediante la Ordenanza Municipal Nº 002-2012-MPH/A, del 06 de febrero de 2012, se aprobó el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Entidad, modificado mediante Ordenanza Municipal Nº 012-2012-MPH/A, de fecha 08 de mayo de 2012, estableciéndose como funciones de la Gerencia General, entre otros, aprobar y establecer la política general del SAT-H, con arreglo a la política general de la Municipalidad Provincial de Huamanga, dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la institución, así como emitir resoluciones de Gerencia General, entre otras;

Que, conforme lo establecido en el MOF del SAT-H, el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, depende funcionalmente del Gerente General y tiene por objeto, prestar apoyo y respaldo jurídico en los asuntos institucionales y operativos;

Que, mediante resolución de Gerencia General Nº 01-019-0000100-2022/SAT-H, de fecha 21 de junio de 2022, se asigna a la abogada Liz Victoria López Pastor, como Jefe de la Oficina de Asesoría Legal del Servicio de Administración Tributario de Huamanga (SAT-H);

Que, mediante Memorando Nº 01-015-0000000196-2022, la Gerencia General refiere al Jefe de la Oficina de Asesoría Legal del SAT-H, para que realice el proyecto de la resolución de designación del nuevo Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, a partir 18 de agosto de 2022, a la abogada Ivón Yashira Robles Rocha;

Que, en atención a lo expuesto, la Gerente General del Servicio de Administración Tributario de Huamanga, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la ordenanza municipal Nº 02-2012-MPH/A y su modificatoria, concordante con la Resolución de Alcaldía Nº 331-2021-MPH/A;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO la designación a la **abg. LIZ VICTORIA LÓPEZ PASTOR**, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal del Servicio de Administración Tributario de Huamanga (SAT-H), agradeciéndole por los servicios prestados a la institución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 18 de agosto de 2022, a la **Abg. IVÓN YASHIRA ROBLES ROCHA**, en el cargo de **JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO DE HUAMANGA**, debiendo recepcionar el cargo y asumir las obligaciones y responsabilidades inherentes al mismo conforme a ley.





SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR y COMUNICAR al actual servidor y a la nueva designada, así como a los demás órganos competentes de la entidad para su conocimiento y su debido cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación de la presente resolución y el documento aprobado por el portal institucional del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga para su difusión y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 **SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA DE HUAMANGA**

Lic. Adm. EVELYN S. QUINTANILLA ARCE
GERENTE GENERAL

